



## Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 195/2022.-

Mendoza, 7 de diciembre de 2022.

#### VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias y Resolución de Coordinación General N° 31/2019; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 25 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dr. Fernando Giunta hizo uso de licencia por razones particulares el día 5 de diciembre del corriente y de licencia compensatoria los días 6 y 7 de diciembre del corriente.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. María de las Mercedes Moya solicita licencia por razones particulares en el día de la fecha.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 7 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos, Dr. Flavio Marcelo D'amore solicita licencia compensatoria el día 12 de diciembre del corriente.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados, asignar los Magistrados subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

#### LA COORDINADORA DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL

#### RESUELVE:

I.- **CONCEDER** licencia por razones particulares al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 25 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dr. Fernando GIUNTA y licencia compensatoria los días 6 y 7 de diciembre del corriente.

II.- **CONFIRMAR** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 25 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito por el Dr. Jorge A. CALLE, los días 5 a 7 de diciembre del corriente.



## Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

**III.- CONCEDER** licencia por razones particulares a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. María de las Mercedes MOYA, en el día de la fecha.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por el Dr. Matías GUAJARDO, en el día de la fecha.

**V.- CONCEDER** licencia compensatoria al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 7 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos, Dr. Flavio Marcelo D'AMORE el día 12 de diciembre del corriente.

**VI.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 7 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos por la Dra. Susana MUSCIANISI, el día 12 de diciembre del corriente.

**VII.- NOTIFICAR** a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura Fiscal de Correccional y Delitos de Tránsito, a la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, a la Jefatura Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual; a la Jefatura Fiscal de Delitos Económicos, a la Unidad Fiscal de Delitos Económicos y a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del MPF.

**VIII.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-**

DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal